

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25949** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Beniel (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, ha sido nombrado funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala Técnica, denominación Técnico:

Don Antonio Rosique Amat, documento nacional de identidad número 22.127.281.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Beniel, 23 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Manzano Aldeguer.

**25950** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), por la que se hace público el nombramiento de una Administradora de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que en fecha 22 de octubre de 1996, y en base a la propuesta del Tribunal calificador, el señor Alcalde-Presidente ha nombrado a doña María José Moroso Martínez, con documento nacional de identidad número 13.934.202-C, funcionaria de este Ayuntamiento de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Aguilar de Campoo, 24 de octubre de 1996.—El Alcalde, Jesús María Castro Asensio.

**25951** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León), por la que se hace público el nombramiento de un Policía Local.

Recibida en el día de la fecha certificación de don Eduardo Ocaña Martingonzález, Jefe de la Sección de Formación de Policías Locales, haciendo constar que don Andrés Solís Salas ha superado el XIV Curso Regional de Formación Básica para Policías Locales, que comenzó el 8 de abril y finalizó el 10 de octubre de 1996, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en el artículo 41.14.a) del ROF y la base novena de la convocatoria para cubrir una plaza de Policía Local aprobada mediante resolución del Pleno del día 4 de octubre de 1995.

He resuelto nombrar a don Andrés Solís Salas, con documento nacional de identidad número 9.777.407, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, requiriéndole para que tome posesión de la plaza de Policía Local del mismo.

Valencia de Don Juan, 24 de octubre de 1996.—El Alcalde, Juan Martínez Majo.

**25952** RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Operador Informático.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y vista la propuesta formulada por el Tribunal encargado de valorar el concurso de méritos entre funcionarios de Administraciones Públicas, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 26 de septiembre de 1996, se nombra al funcionario de esta Corporación don Cándido Vidal Amigo, provisto del documento

nacional de identidad número 76.331.713, para el puesto de trabajo de Operador Informático, Sección de Contabilidad, conforme a las bases de la convocatoria.

Vimianzo, 25 de octubre de 1996.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez Lema.

**25953** RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), por la que se hace público el nombramiento de diez Administrativos de Administración General.

Por Resoluciones de esta Alcaldía-Presidencia, dictadas con fecha 4 de octubre de 1996, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Entidad Local, en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo de Clasificación C, los siguientes:

Doña Isabel Zapata Gallardo, con documento nacional de identidad número 27.524.608.

Doña Gema Arance Velázquez, con documento nacional de identidad número 27.241.976.

Doña María del Carmen Berenguer Sánchez, con documento nacional de identidad número 27.512.718.

Doña Trinidad Cruz López, con documento nacional de identidad número 27.530.565.

Doña María del Carmen Díez Ros, con documento nacional de identidad número 1.605.135.

Don Manuel Sierras Lozano, con documento nacional de identidad número 17.100.411.

Don José Antonio Sierras Lozano, con documento nacional de identidad número 17.209.882.

Doña María José Moreno Pimentel, con documento nacional de identidad número 34.857.226.

Doña María del Carmen Sánchez González, con documento nacional de identidad número 27.509.593.

Doña María Dolores Tortosa Ramos, con documento nacional de identidad número 27.520.998.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Roquetas de Mar, 25 de octubre de 1996.—El Alcalde-Presidente.

**25954** RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Vimianzo (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Conserje municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y una vez finalizado el proceso selectivo, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 18 de septiembre de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición, se nombra a doña Socorro Álvarez Martínez, provista del documento nacional de identidad número 32.776.906, como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración General, subescala Subalterna, puesto Conserje municipal.

Vimianzo, 25 de octubre de 1996.—El Alcalde, Alejandro Rodríguez Lema.

**25955** RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de Alcaldía, de fecha 3 de abril de 1996, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, y una vez superado el período de formación y de prác-